Asunción, 01 de noviembre de 2021

Al Señor

C.P. ANGELO CALDERINI, Director

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)

Ref.: Contrato 1/2021 derivado del Proceso CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO (SBPF), ID 387.085.-

Tengo a bien dirigirle la presente con el objeto de presentar el informe de actividades realizadas en el marco del Contrato mencionado en la referencia, de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia que forman parte del mismo.

Durante el período que va del **01 al 31 de octubre de 2021** fueron realizadas reuniones tanto presenciales como virtuales con funcionarios de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones y de la Dirección General de Administración y Finanzas, a los efectos de responder a consultas que han surgido en relación a varios procesos del ámbito de competencia de dichas dependencias. En este orden de cosas, se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Asesoramiento a la Dirección de Supervisión y Asesoramiento Administrativo en torno a diferentes incidencias y particularidades detectadas en los contratos de locación de inmueble, realizados bajo la figura de adjudicación directa prevista en la Ley 2051, art. 44, y la nueva reglamentación, Resolución DNCP N° 2113/21.

2. Se ha apoyado a la Dirección de la Unidad Ejecutora de Contrataciones en el análisis de factibilidad jurídica de AMPLIAR EL MONTO CORRESPONDIENTE AL LOTE N° 1 DEL CONTRATO Nº 20/2021 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2021 SUSCRIPTO ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL Y LA EMPRESA UNIPERSONAL GASPAR EFRAÍN AYALA RIVAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 18/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA, MATERIALES, ÚTILES, DOCUMENTOS Y AGENTES ELECTORALES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021 (SEGUNDA CONVOCATORIA)", ID No 385999.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL *

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
SECRETARÍA
Recibido en fecha: 01-11-2021 Hora:
Rubén Alfonso

3. Se ha apoyado a la Dirección de la Unidad Ejecutora de Contrataciones en el análisis de VIABILIDAD JURÍDICA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL EEN AL TSJE PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE.

4. Se ha apoyado a la Dirección de la Unidad Ejecutora de Contrataciones en el análisis de relativo a la modificación del CONTRATO Nº 55/2021 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SUSCRIPTO ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL Y LA EMPRESA UNIPERSONAL PARANÁ COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRÍGUEZ., EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 4/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ACCESORIOS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID Nº 383966.

5. Ha sido revisado el proyecto de dictamen relativo a la ADENDA AL CONTRATO Nº 58/2021 DE FECHA 03 DE SETIEMBRE DE 2021 SUSCRIPTO ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL Y LA EMPRESA COVA DE JUAN RODRÍGUEZ, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 4/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ACCESORIOS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID Nº 383966.

6. Han sido analizadas las incidencias relativas a la previsión presupuestaria anual de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 7/2021 para la "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL BLOQUE H DE LA SEDE CENTRAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL PARA EL DEPÓSITO Y RESGUARDO DE BIENES INSTITUCIONALES Y BOLETINES DE VOTO EN EL MARCO DE LA LEY N° 6318/19 - PLURIANUAL 2021/2022", ID Nº 403519, junto con la DUOC.

7. Se ha apoyado a la Dirección de la Unidad Ejecutora de Contratos en la redacción de las actas de devolución de las máquinas electrónicas de votación arrendadas en el marco del Contrato Nº 8/2020 suscrito entre el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL y el Consorcio Grupo MSA – EXCELSIS, derivado del procedimiento de Licitación Publica Internacional Nº 1/2019 para la "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY Nº 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – ID. Nº 369545.

8. Se han mantenido reuniones con la Comisión Especial para la Implementación de Tecnología para el Sistema de Votación y Escrutinio aprobado por Ley N° 6318/2019 a los efectos de analizar los pormenores de un futuro llamado a Licitación para la implementación del voto electrónico.

9. Por último, se han llevado a cabo reuniones con la Dirección de supervisión y asesoramiento administrativo a los efectos de coordinar las acciones de diferentes procesos a su cargo.

Se solicita el pago correspondiente a los servicios prestados y, a tales efectos, se adjunta factura y formulario FIS.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Gabriel Solalinde

Mat. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE R.
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 8270